

Boletín No 16– febrero 26 de 2018

Hasta este 21 de marzo los municipios tienen plazo para presentar proyectos de Patrimonio Cultural, financiados con recursos del Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil

El Gobierno Departamental abrió la convocatoria para la asignación de recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil, para proyectos de patrimonio cultural y de formación artística cultural para población con discapacidad en los municipios metenses.

Luis Horacio Vasco Suárez, director del Instituto Departamental de Cultura del Meta, indicó que de acuerdo a los recursos 2017 y la asignación preliminar para la vigencia 2018 por el Ministerio de Cultura, se aprobarán proyectos por más de 800 millones de pesos, para financiar iniciativas orientadas a desarrollar inventarios y registros de Patrimonio Cultural.

Además, programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural, especialmente el fortalecimiento del grupo de vigías; apoyo para la formulación de Planes de Manejo y Protección de bienes inmuebles de interés cultural urbano y monumentos, e incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia, entre otras líneas.

Agregó que la convocatoria está dirigida exclusivamente a las alcaldías del Meta y los proyectos podrán ser presentados únicamente por los representantes legales de los respectivos municipios, quienes tienen como fecha límite este 21 de marzo para la inscripción de propuestas.

Invitó el funcionario a los interesados en la convocatoria para que verifiquen en la página: www.culturameta.gov.co los requisitos para la presentación de proyectos, cronograma, líneas de inversión y criterios de evaluación, entre otros.



Periodista: Clara Stella Eslava de Mantilla
Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta
Correo: prensa@culturameta.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTACIO RIVERA –TEATRO LA VORÁGINE
Cra 29-Calle 33 - TELEFAX 6-716222
prensa@culturameta.gov.co
Villavicencio – Meta-Colombia